



OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

OSE

COMPRA DIRECTA N° 10063757

MONTEVIDEO 14/05/2020

SE INVITA A VUESTRA FIRMA A PRESENTAR OFERTA PARA LA LICITACION DE REFERENCIA, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

FECHA RECEPCION DE OFERTAS: 05 de junio 2020

LUGAR: Recalque de la Cuarta Línea, Capitán Tula 5120

OBJETO DEL CONTRATO

ALQUILER DE BAÑOS QUIMICOS

1. OBJETO

El objeto de la compra comprende el servicio de alquiler, limpieza y desagote de 2 (dos) baños químicos por un período como mínimo de 12 (doce) meses.

2. LUGAR DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS:

2.1 Dicho servicio se realizará en los recalques detallados a continuación:

- Recalque KM29, ubicado en Las Piedras ruta 5 vieja Km 22.800, departamento de Canelones.
- Recalque Cerro II, ubicado en Holanda esquina Puerto Rico, departamento de Montevideo.

3. ESPECIFICACIONES PARTICULARES

- Los baños deberán estar en perfectas condiciones de operación.
- La frecuencia de limpieza y desagote será cada 15 (quince) días.
- Todos los insumos necesarios para el correcto funcionamiento de los baños deberán ser suministrados por la empresa.
- Finalizado el mes de servicio, y antes de presentar la solicitud de pago, el contratista deberá presentar informe de la totalidad los servicios realizados en el mes correspondiente. En el caso de que no realice alguno de los servicios de limpieza y/o desagote se descontara hasta el 30% del costo mensual por cada servicio no realizado.
- El personal deberá estar cubierto contra todo riesgo y será de total responsabilidad de la empresa y de su exclusivo cargo mantener asegurado a su personal en el Banco de Seguros del Estado, contra riesgos cubiertos por la Póliza de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales. Previo a comenzar los trabajos se presentarán los datos personales de cada operario incluyendo carné de salud.
- El personal cumplirá con todas las Normas de Seguridad, Sanidad y Aportaciones a la que están obligados. Asimismo, vestirán uniformes con el nombre de la empresa estampado para su perfecta identificación y deberán contar con todo el equipamiento de seguridad requeridos para la actividad que desarrollen.

4. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTA

4.1 Las propuestas deberán incluir la cotización de la totalidad de los rubros de la PLANILLA DE CANTIDADES y PRECIOS del ANEXO I. El incumplimiento será causal de rechazo de la oferta. Toda la lista deberá ser cotizada en una misma moneda.

4.2 Las propuestas deberán ceñirse a las condiciones y formas que establece el presente Pliego de Condiciones Particulares , el Pliego de Bases y Condiciones Generales para Licitaciones y Contratos de Suministros, pudiéndose agregar cualquier información complementaria pero sin omitir las exigencias requeridas (Art. 63 del T.O.C.A.F.).

4.3 Las propuestas podrán presentarse personalmente en Capitán Tula 5120, por correo electrónico fpallas@ose.com.uy, o personalmente en Capitán Tula 5120 antes de la hora fijada como cierre para la recepción de ofertas.

5. DEL PRECIO DE LA OFERTA

5.1 Los precios ofertados deberán ser PLAZA.

5.2 Los precios no podrán estar sujetos a confirmación ni condicionados en forma alguna.

5.3 Todos los tributos que legalmente corresponden al contratista por el cumplimiento del contrato se consideraran incluidos en los precios cotizados. Las creaciones, supresiones o modificaciones de los tributos que gravan la última etapa de la comercialización de los bienes o prestación de servicios serán reconocidos en todos los casos a favor del adjudicatario o de la Administración según corresponda (Art° 9.4 del Decreto 53/993). La Administración rechazará de plano las ofertas que establezcan traslados tributarios diferentes a lo dispuesto por dicha norma.

5.4 Ofertas que superen los \$ 765.500 impuestos incluidos no serán consideradas, descartando las mismas.

6. DE LA MONEDA DE COTIZACIÓN

6.1 La cotización podrá hacerse en moneda nacional o en dólares americanos.

7. DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

7.1 Cuando las ofertas no discrimen el Impuesto al Valor Agregado se la tomaran como con I.V.A incluido.

8. DE LAS CONDICIONES DE PAGO

8.1 La condición de pago será crédito 60 días fecha de factura.

8.2 Se aceptaran certificaciones mensuales.

9. DEL MANTENIMIENTO DE OFERTA

9.1 El plazo de mantenimiento de oferta mínimo será de 60 días calendario a partir de la fecha de apertura de la Compra Directa.

10. DE LA ADJUDICACIÓN

10.1 La firma que resulte adjudicataria deberá estar inscrita en el Registro de Acreedores de la Administración (Carlos Roxlo 1275, Planta Baja) y en RUPE.

10.2 No se realizarán adjudicaciones parciales.

11. INICIO DE LOS TRABAJOS

11.1 La empresa a la que se le adjudiquen el servicio tendrá hasta 10 días hábiles a partir de la comunicación de la adjudicación (Orden de Compra) para iniciar el servicio.

12. AJUSTES DE PRECIOS

12.1 No se aceptarán ajustes de precios durante todo el periodo del servicio.

13- COTIZACION y COMPARACION DE OFERTAS

13.1 A los efectos de la cotización y comparación de ofertas se deberán tomar las cantidades establecidas en la PLANILLA DE CANTIDADES y PRECIOS del **ANEXO I** planilla N°1.

13.2 No se admitirán cotizaciones parciales ni ofertas alternativas o variantes.

FORMULARIO DE OFERTA

Montevideo, ___ de _____ de ____.

Sres. ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO.

GERENCIA METROPOLITANA.

GESTION y PLANEAMIENTO.

COMPRA DIRECTA	Nº 10063757
-----------------------	--------------------

R.U.C.	RAZON SOCIAL		NOMBRE COMERCIAL
DOMICILIO	NUMERO	TELEFONO	FAX

El que suscribe Sr. _____, C.I. _____, representante de la firma indicada declara estar en condiciones de contratar con el Estado y que se somete a la Leyes y Tribunales del País, con exclusión de todo otro recurso, comprometiéndose a efectuar los trabajos que se detallan en las especificaciones establecidas en la Compra Directa Nº 10063757 que he tenido a la vista, por los precios que se indican.

Los precios se establecerán en números y letras. En caso de discordancia se reconocerán válidos los escritos en letras.

PRECIO TOTAL DE LA OFERTA (servicios): ----- (Números)___----- (Letras)

PLAZO: Según lo establecido en el presente pliego.

MANTENIMIENTO DE OFERTAS: El plazo de mantenimiento de oferta mínimo, será 60 días calendario.

FIRMA/S

Aclaración de Firma/s

ANEXO I PLANILLA DE CANTIDADES y PRECIOS

PLANILLA N° 1				
Ítem	Detalle	Cant	Precio mensual sin IVA	Precio total sin IVA
1	Alquiler, limpieza y desagote baño Químico Recalque Cerro	12		
2	Alquiler, limpieza y desagote baño Químico Recalque KM29	12		
SUB TOTAL				
IVA				
TOTAL				

